



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 1. DE OCTUBRE DE 1743.

*Viena 31. de Agosto de 1743.*



ANTES de ayer partiò el Gran Duque para su Tierra de *Hollitsch*, donde se mantendrá por algun tiempo. Los servicios considerables que en diferentes Pueblos de la Nacion *Iliriana*, es à saber, los *Varadinos*, *Licanianos*, *Corbavianos*, *Albaneses*, *Esclavones*, y otros, han hecho à la Señora Archiduquesa en la presente Guerra, han movido à S. A. Real, no solo à confirmarles sus antiguos Privilegios, sino tambien à concederles otros nuevos, y ha mandado, que se publiquen en todos los distritos correspondientes estas nuevas señales de su benevolencia; y tambien ha regalado esta Princesa un magnifico Pectoral à Mons. *Pablo Nenadovich*, Vicario General, y Obispo de *Carelstadt*, Gefe de la Diputacion, que se ha embiado aqui por parte del Patriarca, Clero, y Estados de la Nacion *Iliriana*, y à cada uno de los demás Diputados ha dado S. A. Real una Cadena de oro con una Medalla, en que esta su Retrato. Se dice, que la Corte ha resuelto formar en *Moravia* un Exercito de 15. à 168. hombres de Tropas Regladas, y entre ellos 88. *Croatos*, cuyo mando tendrá el Principe de *Lobkowitz*, en lugar de ir à *Italia*; y à lo menos es cierto, que se ha suspendido su partida para este Pais, no obstante, que ha salido yà parte de sus Equipages. La Corte recibió los dias passados un Expresso del General *Bernclau*, cuyos Pliegos contienen, segun se dice, que no haviendose considerado aceptables las proposiciones hechas por el Comandante de *Ingolstadt* para la rendicion de esta Plaza, iba à emprender el Sitio de ella. El viage que la Señora Archiduquesa debe hacer à *Presburgo*, tendrá lugar à fines del mes proximo, para cuyo tiempo han sido convocados los Estados del Reyno de *Ungria*. S. A. Real les debe pedir, además de las Reclutas para las Tropas que hacen actualmente la Campaña, un refuerzo de 188. hombres de Infanteria, y de 128. de Cavalleria; y tambien se ha resuelto pedir à los Estados de *Transilvania* 108. hombres, assi de Infanteria, como de Cavalleria, à los de *Bobemia* 128. à la *Moravia* 58. à la *Stiria* 58400. y à la *Carinthia*, la *Carniola*, y la *Istria* 38500.

*Petersburgo 20. de Agosto de 1743.*

**E**L dia 14. del passado se hizo en esta Capital, con las ceremonias acostumbradas, la publicacion de la Paz ajustada entre esta Corte, y la de *Suecia*, cuyos principales Articulos contienen en substancia: „ Que havrà una Paz perpetua, y una Amnistia perfecta entre la *Rusia*, „ y la *Suecia*; Que à recomendacion de la Emperatriz, elegiràn los Estados del Reyno al Principe *Adolpho Federico* por Successor en el Trono de *Suecia*; Que esta Corona cederà para siempre à la *Rusia*, toda la Provincia de *Kismena-Gard*, y otros distritos contenidos en este Articulo, consintiendo tambien la Emperatriz en restituir à la *Suecia* el resto de la *Finlandia*, &c. El Baron de *Mardefeldt*, Embiado Extraordinario del Rey de *Prusia*, tiene de algun tiempo à esta parte frequentes Conferencias con los Ministros de la *Czarina*, y el dia 10. de este mes comunicò al Conde de *Bestuchef*, Vice-Chanciller, los Pliegos que havia recibido de su Corte por un Correo Extraordinario. El *Knees Scherbatoff* ha partido estos dias para bolver à exercer el encargo de Ministro Plenipotenciario de la *Czarina* cerca del Rey de la *Gran Bretaña*. Muchas personas de uno, y otro sexo, y entre ellas dos Señoras muy conocidas, y un Cavallero *Livoniano*, que estaba antes en el Palacio de la Princesa de *Brunswich Bevern*, que se han hecho sospechosas, por muchos discursos que han tenido contra la *Czarina*, y el Gobierno, han sido arrestadas, y conducidas à la Fortaleza, y se han hecho varias averiguaciones para descubrir si tenian formada alguna conspiracion.

*Hamburgo 8. de Septiembre de 1743.*

**E**L Baron de *Kurtzrock*, Ministro del Emperador, bolviò de *Lubec* el dia primero de este mes, despues de haver asistido à la nominacion que se hizo el dia 30. del passado del Principe *Federico Augusto* de *Holstein*, en calidad de Coadjutor de este Obispado. El embargo que se havia puesto por orden de la Corte de *Dinamarca* sobre todas las Embarcaciones en *Holstein*, ha sido levantado, à excepcion de las que se necesiten para transportar à *Coppenhaguen* el Regimiento de la Reyna, que està en *Gluckstadt*, y tres Regimientos de Infanteria de la Guarnicion de *Rendsbourg*. Algunos avisos particulares de *Coppenhaguen* contienen, que se havia declarado el Matrimonio del Principe Real de *Dinamarca* con la Princesa *Luisa* de *Inglaterra*, y que este Principe partiria dentro de quince dias para venir a *Holstein*. Se añade, que la Corte havia embiado Armas à *Noruega* para 108. hombres, y que hacia transportar cantidad de Forrages a *Cronembourg* para la Cavalleria. Las cartas de *Petersburgo* de 17. del passado dicen, que las voces esparcidas

cidas de que un Cuerpo de Tropas *Russianas* debia ponerse en marcha para ir en socorro de la Señora Archiduquesa , no tienen fundamento alguno , respecto de no haver dado S. M. Imperial ninguna orden en este assumpto. Estas cartas añaden , que se continúa en examinar con mucha exactitud las personas que han sido arrestadas de poco tiempo à esta parte , y que los Comissarios nombrados para este efecto son el Principe *Trubetskoi* , el General *Uschascoff* , y el Consejero privado *Lestoc*. Las mismas cartas añaden , que el General *Romanzow* , Ministro Plenipotenciario de la Emperatriz en el Congreso de *Abo* , ha sido nombrado para passar en calidad de Embaxador Plenipotenciario à la Corte de *Suecia* , despues que se aya firmado el Tratado definitivo con esta Corona , y que los Cavallos de la Cavalleriza de la Emperatriz havian empezado à salir para *Moscow*. Segun los ultimos avisos de *Coppenhagen* , parece que se ha publicado en esta Capital una Ordenanza , que contiene : „ Que todos los Subditos del Rey de *Dinamarca* pagarán „ un dos por ciento del capital que poseen ; Que se rebaxará un veinte „ por ciento de las pensiones , ò sueldos , que excedan la summa de 2y. „ pesos ; Que los que están en servicio de S. M. y cuyos sueldos llegan „ à 200. pesos , pagarán un dos por ciento ; Que los sugetos de cali- „ dad serán distribuidos en muchas classes , y pagarán un impuesto pro- „ porcionado à sus calidades , y Empleos ; Que los Secretarios , Mayor- „ domos , Ayudas de Camara , &c. pertenecientes à personas de cali- „ dad , pagarán quatro pesos cada uno ; y los demás domesticos dos „ pesos ; Que los que poseen Tierras , como tambien los Eclesiasticos , „ Medicos , Abogados , Procuradores , y otros , pagarán cada uno qua- „ renta pesos. Los Vecinos , y Gremios serán tambien regulados : Se „ ha puesto una imposicion de dos pesos sobre cada Cavallo en *Coppen- „ hagen* , y se ha aumentado la del Vino , Aguardiente , &c. Las cartas de *Stochkolmo* de 27. del passado dicen , que algunos dias antes se propuso en la Junta de los Estados del Reyno , que la Dieta se separasse el dia 31. del mismo , lo que fue aprobado por el Cuerpo de la Nobleza , y con lo que se conformò tambien el Orden de los Vecinos ; pero que el Clero , y el Orden de los Payfanos se opusieron , alegando , que aunque era de desear se terminasse tan larga Sesion , los Negocios del Reyno se hallaban en una situacion , que pedia se tomassen medidas para libertar à la Patria de la ruina de que estaba amenazada ; Que tambien era preciso se reglasse primero la Real Hacienda , y las Contribuciones , y que se hiciesse à los Condes de *Bielke* , y de *Bonde* la justicia que pedian. Añaden estas cartas , que corrian voces de que el Conde de *Tesin* , Embaxador Extraordinario , y Plenipotenciario del Rey,

Rey , y de la *Corona de Suecia en Coppenhagen* , debia ir à *Hamburgo* , à fin de reglar con el Duque *Adolfo Federico* , Successor en la Corona , los medios de contentar al Rey de *Dinamarca* , por lo que mira à sus pretensiones en *Holstein*. Las cartas de *Friburgo* de 31. del passado dicen , que la segunda Linea , y el Cuerpo de reserva del Exército del Principe *Carlos de Lorena* , que componen cerca de 309. hombres , passaron , como se dixo el Correo passado , el dia 28. del mismo por la parte de *Mulheim* , àzia la pequeña Ciudad de *Neubourg* , subiendo el *Rhin* , y la primera Linea quedò en el Campo de *Muntzingen* , cerca de *Brisack*. Se continúan las disposiciones para el passo del *Rhin* , y se junta cantidad de Pontones con los materiales para echar Puentes en varias partes , particularmente en *Neubourg* , y en el *Viejo Brisack* ; y es voz general de que esta Expedicion se hara la noche siguiente , y se esperan las resultas con tanta mas impaciencia , quanto los *Viveres* , y *Forrages* empiezan à ser menos abundantes , no obstante , que todos los Países circunvecinos están obligados à llevarlos al Campo. El principal Almagacèn , que estaba en *Offemburgo* , ha sido transferido al *Viejo Brisack* ; y el Principe *Carlos* , y el General Conde de *Kevenhuller* han estado estos dias en *Basilea*. Añaden estas cartas , que los *Franceses* disparan de dia , y de noche sobre los Puestos abanzados de los Enemigos , y echan Bombas de tiempo en tiempo ; Que el Exército del Conde de *Saxonia* ha sido reforzado con 15. Batallones , y 18. Esquadrones , y que se creia , que el Mariscal de *Coigny* passaria en breve à tomar el mando de él.

*Genova 12. de Septiembre de 1743.*

SE han recibido ya cartas de la *Bastia* con fechas de 31. del passado , y 8. del corriente , por las quales se saben las nuevas pretensiones de los Rebeldes. El Gobierno ha estado ocupado , durante ocho , ò diez dias , en deliberar sobre sus instancias , pero se ignora las resoluciones que ha tomado ; y solamente se sabe , que ay motivo de temer , que la Isla de *Corcega* no pueda gozar tan presto de una perfecta tranquilidad. El Auditor de Rota Criminal *Constantini* , debe passar inmediatamente à aquella Isla , y la Comission de que està encargado se tiene en mucho secreto. Corren voces que los Rebeldes solo han mostrado alguna disposicion de someterse , para tener tiempo de hacer su Cosecha , y ponerla en seguridad. Se continúa en tomar aqui todas las medidas posibles para libertarse del Contagio , hallandose sujetas à una rigurosa Quarentena las Embarcaciones que vienen de Lugares sospechosos , y à fin de hacer el Hospital de la *Especie* uno de los mejores , y mas seguros que aya en el Mediterraneo , se ha cortado la lengua de Tierra  
que

que le juntaba al **Continenté**. Según los avisos recibidos de las **Fronte-  
ras**, parece que reyna en el *Mantuano*, y en las cercanias de *Carpi*  
una enfermedad epidemica; pero siendo el ayre poco sano en aquellos  
parages en el Verano, y estando expuestos los Habitantes ordinaria-  
mente en esta sazón à enfermedades, que causan muchas desgracias, no  
ha dado aqui esta noticia inquietud alguna, sino por haverse temido  
desde luego, que huviesse pasado de *Sicilia*. Un Navio de Guerra *Inglés*,  
que havia quedado en este Puerto, y que ha hecho en èl ocho dias de  
Quarentena, se hizo à la vela para *Liorna*, de donde se avisa, que el  
Capitan de esta Embarcacion no ha querido someterse à los Reglamen-  
tos prescriptos por los Magistrados de la Sanidad, los quales han sido  
obligados à doblar la Guardia del Puerto, y hacer echar la Cadena,  
para impedir que puedan entrar en èl. Las cartas de las Islas de *Hieres*  
dicen, que el Vice-Almirante *Lestock* ha muerto alli; y que el Almi-  
rante *Matthews*, que ha buuelto à *Villa-Franca* con seis de sus Navios,  
havia destacado tres, cuyo destino se ignoraba. La Sedicion que se  
havia suscitado en *Moneglia*, ha sido enteramente apaciguada, despues  
que se han arrestado algunos de los principales Motores, con quienes  
se propone el Gobierno hacer un exemplar, y actualmente se ha con-  
tentado con poner un cierto numero de Soldados en las Casas de los  
Habitantes menos culpables, para que vivan à discrecion. Las ultimas  
cartas de *Roma* aseguran, que haviendo examinado el Sacro Colegio  
el suceso acaecido en *Fondi* entre los Religiosos *Franciscos*, y los Sol-  
dados de esta Plaza, destinados à guardar los pasos, por lo que mira  
al Contagio, ha condenado à diez años de prision à los Religiosos que  
sacaron por fuerza al que estaba en poder de estos Soldados, y que el  
Papa ha confirmado esta Sentencia. Y añaden, que se havia sabido, que  
las Municiones de Guerra conducidas por las Embarcaciones *España-  
las*, que se havian presentado delante de *Civita-Vechia*, havian sido  
desembarcadas en las cercanias.

*Londres 7. de Septiembre de 1743.*

**E**L Duque de *Newcastle*, Secretario de Estado, recibió el Martes  
ultimo un Expresso del Lord *Carteret*, con una Comission del  
Rey, en que confiere à *Monf. Pelham*, Thetorero del Extraordinario  
del Exercito, el Empleo de primer Comissario de la Thesoreria, que  
tenia el difunto Conde de *Wilmington*. Las dos Camaras del Parlamen-  
to se juntaron ayer, y fueron de nuevo prorrogadas hasta el dia 24. del  
mes proximo. Se ha expedido orden à *Deptford* para fabricar con toda  
diligencia muchos Navios de 20. y de 40. Cañones. Se continúa en to-  
mar Marineros por fuerza para el servicio de la Esquadra del Rey; pero

como han ocurrido algunos inconvenientes con este motivo, el Almirantazgo ha nombrado Comissarios para examinar las personas que se tomaren por fuerza. Corren voces de que el Baron de *Neuhoff*, conocido con el nombre de *Señor Theodoro*, se halla de algun tiempo à esta parte en esta Ciudad, y que està alojado en la Calle de *Suffolk*.

*La Haya 11. de Septiembre de 1743.*

**E**L Baron de *Reischach*, Embiado Extraordinario de la Señora Archiduquesa, estuvo ayer en Conferencia con el Presidente de la Junta de los Estados Generales, y le diò parte de haver dado à luz S. A. Real una Princesa, sobre que ha sido cumplimentado este Ministro en su Palacio por parte de sus Alti-Potencias. Las cartas de *Straßburgo* de 5. de este mes refieren, que se acababa de recibir aviso de que habiendo pasado los *Austriacos* el *Rhin* el dia antecedente por la mañana, cerca del pequeño *Landau*, en numero de 38. hombres, los havia atacado, y deshecho *Monf. Balincourt*, Theniente General, que se hallaba acampado à la otra parte de este Rio, habiendo hecho en esta ocasion muchos prisioneros, y quedado el resto de este Cuerpo muerto, ò ahogado. Se añade, que el Principe de *Waldeck* mandaba el Destacamento *Austriaco*, y que los *Franceses* tomaron 50. Barcas de las que los Enemigos se havian servido para passar el *Rhin*, à fin de tomar puesto à la parte de acá de este Rio. Se ha sabido tambien, que habiendo construido los *Austriacos* un Puente cerca del *Viejo Brisack*, le havian pasado, y entrado en la Isla de *Ruymarkt*, enfrente de esta Ciudad; pero que habiendo sido informado de ello el Mariscal de *Coigny*, havia ido à atacarlos por medio de un Puente que tienen los *Franceses* sobre un Brazo del *Rhin*, que confina con la misma Isla, de suerte, que se espera por instantes la noticia de una Accion mas considerable, hallandose los Enemigos, segun se dice, en numero de cerca de 108. hombres. Por cartas de *Manheim* de 7. de este mes se sabe, que el Exercito Aliado debia ponerse en marcha el Lunes proximo, y ir à acampar cerca de *Oversheim*, y de *Reebach*, donde se le deben incorporar las Tropas *Holandesas*; y que el Conde de *Stair*, que ha hecho dimission del mando de este Exercito, se disponia à bolver à *Inglaterra*. Las ultimas cartas de *Francfort* dicen, que la primera division de las Tropas *Holandesas* passò el *Main* el dia 7. de este mes para ir à incorporarse con el Exercito de los Aliados, y que la segunda passará el 9. este Rio, y la tercera el dia siguiente. Se asegura, que inmediatamente despues irá el Rey de la *Gran Bretaña* à atacar à los *Franceses*, los quales ocupan todavía el mismo Campo detrás del *Queich*, y se estienden àzia *Spira*. El Mariscal de *Noailles* ha llamado todas sus Tropas, que estaban disper-

tas en diversos parages , à fin de reforzar su Exército ; y este General parece està resuelto à esperar à los Aliados à pie firme. Las cartas de *Bruselas* refieren, que de algunos dias à esta parte se trabaja en Librèas, y Equipages para el Principe *Carlos de Lorena*, que debe passar à aquella Ciudad en todo el mes proximo ; Que el Conde de *Sar* havia buuelto el Viernes ultimo del Exército de los Aliados en *Alemania*, adonde havia ido en calidad de Diputado de los Estados de *Brabante*, à fin de convenir con el Rey de la *Gran Bretaña*, y el Duque de *Aremberg* en los medios de hacer subsistir el número de Tropas , que deben ir à invernar en aquel País despues de la Campaña ; Que todavia no se ha transportado à *Namur* mas que una pequeña parte de las Municiones de Guerra, que están à bordo de las Embarcaciones que vinieron ultimamente de *Ostende*, y que no se desembarcarán las restantes hasta que el Rey de la *Gran Bretaña* aya embiado nuevas ordenes en este assunto. Las cartas de *Munich* de 2. de este mes refieren, que el dia 23. del passado se publicò en aquella Capital, y en otras muchas principales Ciudades del País, la nueva Administracion de aquel Electorado ; y que tambien se ha mandado con las formalidades necessarias à los Estados, y Colegios dependientes, presten el juramento de fidelidad à la Señora Archiduquesa, es à saber, en *Munich* el dia 16. de este mes, en *Landsbüt* el 23, en *Straubingen* el 30, y en *Braunau* en todo el mes de Octubre. Añaden estas cartas, que algunas personas de distincion han dexado ya este País, à fin de no someterse à estas Ordenanzas, y que se decia, que otras muchas se disponian à hacer lo mismo luego que se esparcieran en *Munich* Copias del Rescripto, por el qual protesta el Emperador contra todas estas innovaciones.

*París 14. de Septiembre de 1743.*

HAVIENDO sabido el Mariscal de *Noailles*, que el Exército de los Aliados, despues de haver passado el *Rhin*, debaxo de *Maguncia*, havia subido este Rio, è ido à acampar el 27. del passado à *Openheim*, diò orden este General à todas las Tropas que manda para que se juntassen sobre el *Queich*, entre *Landau*, y *Germersheim*. El Cuerpo de Tropas que se junta sobre el *Mosa*, baxo las ordenes del Duque de *Harcourt*, se refuerza todos los dias, y se sabe, que està ya compuesto de 25. à 308. hombres. El dia 7. de este mes passò esta Ciudad en Cuerpo de Comunidad al Real Sitio de *Versailles*, presidiendola el Duque de *Gesvres*, Governador de *París*, y tuvo Audiencia del Rey con las ceremonias acostumbradas. Fue presentada à S. M. por el Conde de *Maurepas*, Ministro, y Secretario de Estado, y conducida por el Marquès de *Dreux*, Maestro Mayor de Ceremonias. Mons. de



*Bernage*, què el dia 26. de Julio de este año fue electo Corregidor, y los nuevos Regidores, prestaron en manos del Rey el juramento de fidelidad, que fue leído por el Conde de *Maurepas*, como tambien los Escrutinios, que fueron presentados por *Monf. Lamoignon de Malesherbes*, Substituto de Procurador General, el qual hizo un Discurso muy eloquente. El mismo dia tuvo la Ciudad el honor de rendir sus respetos à la Reyna, al Señor Delphin, y à las Señoras Princesas de *Francia*. El dia 8. de este mes hizo su entrada publica en esta Ciudad *Monf. Cornaro*, Embaxador Ordinario de la Republica de *Venecia*, con las ceremonias acostumbradas, habiendo ido à recibirle al Convento de *Picpus*, en las Carrozas de sus Magestades, el Mariscal de *Montmorenzi*, y el Cavallero de *Sainctot*, Introdutor de Embaxadores; y luego que llegó à su Palacio, fue cumplimentado de parte del Rey por el Duque de *Gesvres*, primer Gentil-hombre de Cámara de S. M; de parte de la Reyna, por el Conde de *Tesè*, su primer Cavallerizo; y de parte de la Señora Duquesa de *Orleans*, por el *Marquès de Crevecoeur*, primer Cavallerizo de S. A. Real. El dia 10. fue à tomar à este Embaxador en su Palacio el Cavallero de *Sainctot*, y le conduxo à *Versailles*, donde tuvo su primera Audiencia publica del Rey, y despues fue conducido à la de la Reyna, y del Señor Delphin, y à la de las Señoras Princesas de *Francia*, y luego bolvió à su Palacio en las Carrozas de sus Magestades, con las ceremonias acostumbradas.

*Madrid 1. de Octubre de 1743.*

SUS Magestades, y Altezas continúan en gozar de perfecta salud en su Real Palacio del Sitio de *San Ildefonso*.

El Rey ha concedido à Don Alonso Moynelo los Honores de Fiscal de la Junta de Obras, y Bosques: Y à Don Francisco Carrasco de la Torre, Alcalde del Crimen de la Audiencia de *Zaragoza*, la obcion à la primera plaza de Oidor, que en ella vacare.

---

Folla burlesca: *Disparates concertados*, &c. su Autor Marcos de Castro; se hallará en la Libreria de Lorenzo Cardama, Calle de Atocha, frente Santo Thomàs.

---

CON PRIVILEGIO.

---

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá.